

Expediente: 84/19
Carátula: FRIAS EVA DORA Y OTROS C/ ELIAS JUAN JOSE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27326017480 - ELIAS, JUAN JOSE-DEMANDADO
20243407347 - DIAZ, EDUARDO MARTIN-ACTOR/A
20243407347 - RUIZ, JULIO CESAR-ACTOR/A
20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO
20243407347 - FRIAS, EVA DORA-ACTOR/A
90000000000 - DRA. CAMPOS ROMERO GRACIELA, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
30716271648831 - DEFENSORIA, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
90000000000 - DIAZ RUIZ, LUCA-NNA
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
20288551007 - GRAMAJO, ANGEL GENARO-POR DERECHO PROPIO
27222634135 - COLOMBRES, LUCIANA MARIA-POR DERECHO PROPIO
20321329056 - MICHEL, JOSE FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
20231173286 - LOPEZ DE ZAVALIA, CARLOS A.-REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 84/19



H30800122124

Civil CJM

AUTOS: FRIAS EVA DORA Y OTROS c/ ELIAS JUAN JOSE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°84/19.-

Monteros, 19 de mayo de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 14/05/2026 realizada por el Dr. Angel Gramajo:

Agreguese y téngase presente comprobante de pago en concepto de bono de movilidad. En consecuencia: Líbrese cédula al obligado al pago a fin de correr traslado de la planilla de actualización presentada en estos autos.- MRG FDO. DRA. MARIA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 19/05/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.